

PARA: LIC. JOSÉ FRANCISCO ZELAYA
JEFE DE TRANSPARENCIA I.N.P.

DE: LIC. JOSÉ GUSTAVO URRUTIA
GERENTE ADMINISTRATIVO I.N.P.

ASUNTO: NOTA ACLARATORIA



Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de Transparencia le informo que a:

➤ **DEUDA Y MOROSIDAD**

NO APLICA en el Instituto Nacional Penitenciario (I.N.P.), porque dentro de sus atribuciones no tiene ninguna que genere ingresos. Por lo tanto nadie tiene deuda y morosidad con esta Institución.